

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franquico
concertado

Año XVI

Teruel.—Miercoles 21 de Agosto de 1918

Núm. 8363

Quincalla y paqueteña ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que estaba establecido.

SE DESEA un matrimonio con dos hijos mayores para los trabajos de una finca viviendo en ella. Darán detalles en TERUEL—Calle de las Murallas, 8.—Sr. Bayona.

ABASTECIMIENTOS

Disposiciones complementarias

La Gaceta publica una disposición de Comisión de Abastecimientos, que dice así:

«Como complemento al Real decreto de 10 del corriente sobre régimen de compra de trigos y fabricación de harina y pan, esta Comisión ha dispuesto lo siguiente:

1º La prohibición de expedir guías de facturas trigo establecida en el artículo 7º de dicho Real decreto, empieza regir en toda España el día 27 del mes, a partir de cuya fecha sólo podrán efectuar expediciones de trigo a los Sindicatos provinciales legalmente constituidos. Al efecto, los gobernadores civiles cursarán las oportunas órdenes a los alcaldes, y la Delegación Regia de Transportes a las Divisiones de ferrocarriles y a las Compañías.

2º Los fabricantes de harinas, desde el momento en que quede constituido el Sindicato a que pertenezcan, se abstendrán de efectuar nuevos contratos de compras de trigo.

De los contratos que en aquel momento tuvieren pendientes se hará cargo el Sindicato respectivo, a no ser que éste entendiere que debe proponer su suspensión, anulación o caducidad. Las expediciones de trigo correspondientes a los contratos de que se hubiera hecho cargo el Sindicato, se efectuarán a nombre de éste a cuyo efecto se comunicarán a los vendedores las instrucciones oportunas.

3º Mientras se constituye el Comité central y se forma el plan de distribución, asignando zonas de compra a los Sindicatos provinciales, cuando uno de éstos quiera efectuar compras de trigo en otra provincia distinta, deberá ponerse de acuerdo con el Sindicato respectivo en cuanto al precio. Si se suscitará discrepancia entre los dos Sindicatos, será sometida, en caso de urgencia, telegráficamente a esta Comisión, que resolverá teniendo en cuenta las circunstancias que en cada caso concurren.

También publica el citado periódico oficial otra disposición del mismo Conteo, que dice así:

«1º Las Juntas provinciales de Subsistencias fijarán los precios máximos a que deberán venderse la avena, cebada y centeno en los pueblos de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta el promedio de gastos de transporte desde los puntos productores, mermas y demás gastos, y el beneficio industrial del almacenista, que no podrá exceder de un 5 por 100.

Estos precios máximos serán aplicables a los almacenistas cuando se agota-

sen las existencias que habiendo sido objeto de la declaración jurada que exige el Real decreto de 21 de Diciembre último, tuvieran en su poder el día siguiente al en que se publicó en la *Gaceta de Madrid*, o en los *Boletines Oficiales* de las provincias correspondientes el precipitado Real decreto de 10 del actual.

Al efecto, los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y las autoridades municipales, cuidarán de establecer en los almacenes la necesaria intervención, y cuidarán también de disponer se practiquen los convenientes esfuerzos, siempre que exista sospecha razonable de inexactitud en las declaraciones juradas o relaciones de altas y bajas que se hubieren presentado por los interesados.

2º Cuando algún productor o tendero de granos se negara a venderlos a los precios máximos establecidos, se procederá contra él en la forma dispuesta en la ley de 11 de Noviembre de 1916 y reglamento dictado para su aplicación.

Mirando a los campos

Los problemas de recolección

El avance de la estación, en plena siesta y en plena recolección de los demás cereales y frutos, queda planteado con caracteres más agudos el problema de los transportes. Porque la inmensa riqueza de frutas que se destinan a la exportación disminuida naturalmente por las dificultades del tráfico marítimo, ha de situarse con aquella premura que las condiciones de resistencia de esos frutos requiere, en aquellos otros mercados nacionales o fronterizos que permitan, siquiera sea por el aumento forzado de la demanda, la obtención de precios un poco más remuneradores que los alcanzados por determinados productos en anteriores años desde que se declaró la guerra europea.

Dejarlos en el árbol equivale a resignarse a perder su valor. Cortarlos y enviarlos en tropel a los mercados del interior, por el aumento extraordinario de la oferta, determina automáticamente la baja de los precios.

Ha pensado el Gobierno en todos estos aspectos del problema frutero de nuestros laboradores? ¿Ha tomado el ministerio de Hacienda y el de Fomento aquellas medidas que tan urgentemente requieren la gravedad de los problemas y la consideración de que esos productos de la tierra son el único elemento no ya de riqueza, que no están los tiempos para ello, sino de vida, de muchísimos miles de españoles?

La situación de vagones preferentes en las estaciones de mayor tráfico frutero es cosa que se impone con toda urgencia. Para ello la dirección general de Obras públicas y el propio ministro de Fomento han de forzar su actividad y estimular su decisión como si se tratase, ponemos por ejemplo, de la actividad del señor Cambó, en traer algodones de los Estados Unidos o de aprobar el proyecto del Paseo marítimo de Barcelona, o del otro proyecto, ya lejano también por obra y gracia de las Cortes ahora durmientes y veraneantes, de las sales potásicas.

JUAN DEL CAMPO

La Cámara oscura

(Conclusión)

El amo continuaba: — Ay, ay Ven; arregla de este. No me dejas sola.

— ¿Qué, qué oí? Y recordó que en aquella casa había una baldosa a quien los padres acostumbraban sacar de paseo en un cochecito. ¡La perra suerte!

La voz continúa:

— Ven, ayúdame a arreglar este juguete, que se me ha descompuesto. ¡Ay!

Y el sollozo subía en el aire amenazando taladrar el techo, esparcirse por el pueblo y llevar la alarma a todos los vecinos.

Carmelo se atrevió a volver la cabeza y en el fondo del cuarto divisó a la chiquilla rubia, o usa de aquél entrecerrado. Estaba perdida. Bueno; lo mejor era calmar aquella gaita.

— ¿Qué pasa mucha? — dijo encorazonando el semblante.

— Mira, mira, que se me ha roto la cámara oscura, y ahora no puede arreglarla. ¡Ay!

— Calla tontuelo eso será cosa de poco; vamos a ver. Y se aventuró en el cuarto. En efecto, sobre las ropas del cochecito estaban esparcidos los tubos, lentes y tornillos de la cámara oscura. Carmelo del Casal D'Orío nunca había visto cosa tan bonita; niquelada y dorada, con encajes y grandes espirales resplandientes.

La niña, encantada y bondadosa, y él, no muy medrado pícaro, se pusieron a la obra, alargando de ella las piezas y él, probado a derecha e izquierda, hasta conseguir que el aparato quedase en su sencillez.

— ¿Cómo te llamas? — preguntó a él, por decir algo.

— Gertrudis, pero todos me llaman Tula.

Sobre el fondo a contraluz de la vidriera, se destacaban aquellas dos queridas e adoradas, como un ejemplo de las vidas de los santos.

La piedad de Tula cosa era un poco más doliente que la de él, pero también más dulce. E alma tristeza de alieno e taba aún como huerto secano, sin flor, mientras la de la niña se abría en un lirio dulce y aromoso.

Así, unidos por la misma habilidad, semejaba que los dos pudieran comprender y gustar el de este fugitivo de aquello instantes.

— Ahora vamos a probar si quedó bien — indicó Gertrudis —; pero antes cierra las contraventanas.

Obedeció Carmelo, y habiendo encendido la lámparilla de aceite se proyectó un círculo luminoso en la oscuridad.

— Verás qué vistas más lindas me trajo papá.

Carmelo comenzaba a olvidarse del objeto que le había conducido a aquella casa. Se sentía haber puesto un paréntesis en la monotonía de charco de su espíritu, y como una fiesta de lotería, subía hasta la superficie una suave emoción.

La primera pintura apareció borrosa, luego se hizo más perceptible en el cerco iluminado. Representaba un río, y a ambos lados la más grande maravilla de casas y palacios que Carmelo del Casal D'Orío hubiera jamás visto ni soñado. En la parte superior se leían: «Panorama de los siete puentes». Carmelo los contó. Sí, eran siete. ¡Qué

no sería el tamaño de un río que tiene este puente! Se sentía dispuesto a preguntar muchísimas cosas, cuando ya en la cámara oscura se diseñó un logo de

Zeta y un trastípico de Ciudadela.

Ciudadano de Liverpool, y carreras

de caballos en Hyde Park, etc., etc.

El mundo pobre y limitado de Carmelo

sufrió la vergüenza de quel otro mun-

do de esplendores y ciudades; su cam-

panario familiar estaba hundido por la amargura de lo habitual y lo profundo.

El anillo foscador de la cámara oscura

era a modo de un anillo al extremo del

que las cosas parecen más nuevas, más

codiciables, quizá porque para llegar a

ellas hemos de atravesar la sombra. No

sabía explicarse cómo una lámpara de

aceite y una habitación oscura le canseban anhelas y gozos que el sol, aquél

mismo sol que se baba de cerrar fuera de la estancia, no podía despertar. El

exceso de luz daba a veces al ensueño

porque, como es un pájaro lunático, vue-

la siempre hacia lo de conocido.

Le enfermita seguidamente proyectó

sobre el muro un hermoso paisaje con

grandes nubarrones y cráteres de luz

emergiendo de entre ellos. El letrero decía: «El castillo de Edimburgo desde el cementerio de los frailes grises». Dasta caban las estelas funerarias en primer término, tan blancas que casi se podrían leer los nombres de los mártires grabados en ellas.

E la lejana, muy alta, muy orgullosa, el gran bloque del castillo izaba su

estandarte, y las nubes rodaban por sus flancos y su cresta. Si Carmelo hubiese sabido historia, habría temblado ante el lenguaje de aquél castillo y de aquellas tumbas; así y todo, bastante absorta estaba, que no yó os pasas a D. F. cuando en la escuela, y entonces, dolidamente, despertó a la realidad.

Dió un salto en busca de salida; pero

en aquel instante ya el dueño de la casa

abocaba el dentil del apuesto, gritando:

«¡Ladrones! que me roban; ladrones!»

y abalanzándose sobre él, encogiéndose las manos en la garganta. Carmelo se desplomó por tierra.

Y a esto ya acudían alborotados todos

los de la casa y algunos más, que con-

forme pasaba por la calle, oyeron las

por entonces voces de D. Fazano. Entre

todos maniobraron a la caza, que ni aun

se defendió. Escucharon los bochilos, y

de ellos sajeron las pruebas delatoras:

los encajes, las joyas, las monedas. Al-

gunos golpes cayeron sobre el infortunado; algunas repujadas, y no pararía allí,

si los alguaciles del pueblo, Fernández y el

Colorado —cuyo sobrenombre de Co-

rado le venía de su adhesión al mosto—,

no hiciesen su siempre cómica aparición llevándose consigo el zarandeado ratero

a la cárcel.

La cárcel del pueblo... ¡Quién no ha

visto una cárcel de pueblo? Ióbrega y

triste, porque así más que en ninguna

parte, los muros son espesos; las rejas,

tupidas, y la humedad, penetrante. Cárcel

de los pueblos que padris y corrían las vidas. En la cárcel encerraron a

Carmelo del Casal D'Orío, en un calabozo pequeño y sombrío como una cámara oscura. Una cámara oscura que ja-

no proyectase su cerquillo de luz.

PEDRO PENYOL

La estación radiotele-

gráfica de Nauen

radiotelegráfica de Nauen. Lo mismo que la aviación, la radio ha nacido de un motor desarrollado en Alemania de un modo imprevisto durante la guerra.

En 1910 se estableció en Nauen una estación de experiencia, donde una energía de 35 caballos se utilizaba para la producción de ondas eléctricas. Actualmente dicha estación dispone de una energía de 1.000 caballos y puede enviar radiogramas a una distancia de más de 10.000 kilómetros. Antes de la guerra se estableció comunicación con las colonias alemanas de Togo (5.400 kilómetros) y del África del Sur (10.000 kilómetros).

En el mes de Marzo de 1912 se estableció en Nauen una torre de 200 metros de altura y tres de 150. La más elevada fue destruida por una violenta tempestad, siendo reemplazada por otras dos torres de 250 metros.

La estación de Nauen ha crecido en 1915 en mil millones trecientos treinta mil palabras; en 1916, dos millones quinientos ochenta mil, y de Enero a Septiembre de 1917, tres millones setecientos ochenta mil. Este aumento progresivo se debió a los adelantos realizados en la rapidez de la transmisión que, de cien palabras, se han ido a cincuenta palabras por minuto.

LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOTECA DE AUTORES CELEBRES

Después de *República Literaria* de Steyerla Fajardo; *El Héroe* de B. Itaya Gracian *Autobiografías de escritores y poetas españoles*, en cuya obra van las autobiografías, escritas en verso, de Miguel de Palacio, Ruiz de Aguirre, Ruiz Contreras, Francisco López Sierra, Luis Llorente, Pérez Zúñiga, Joaquín Beldia, Antonio Palomino, Pérez y González y Luis Esteban; en la Biblioteca publica *El Niño de Don Quijote andanzas y correrías por algunos pueblos de la Mancha*, en colaboración con Cervantes, Antonio de Guevara, *El Arcipreste de Hita*, G. Polo, Quevedo, José de Acosta y Enriquez Gómez.

De este último escritor judaizante, que fué un perseguido por la Inquisición, publica *El Niño de Don Quijote* una bella obra, grandiosa por su intensidad literaria y filosófica, titulada *La verdadera filosofía moral*.

El Niño de Don Quijote,

volverán a reunirse para nombrar el Comité y el Comisionario que en nombre del Sindicato ha de ir a Madrid para elegir el Comité central.

Defunción

Víctima de rápida enfermedad ha entregado el alma a Dios, el celoso e ilustre Regente de la Escuela graduada de esta ciudad D. Juan Carrillo y Guerreiro.

El bondadoso trato y la caballerosidad del Sr. Carrillo se habían ganando no solo el cariño de sus discípulos y compañeros sino el afecto y la estimación de cuantos lo trataron.

Descanso en paz.

A la viuda D.ª Julia Fernández de Castro y demás familia nuestro sentido pésame.

Del "Fonógrafo público,"

Para esta sección encontramos en el buzón un escrito exponiendo y rezonando una queja para el señor Alcalde por la venta «arbitraria» que se hace (según el comunicante) de pollos y gallinas que van al peso y que solo consiguen comprárlas (según hablando el comunicante) «los señores y las que tienen parientes o amigos alguaciles y concejales».

Por la mucha extensión no podemos insertar íntegro el sobroso escrito, pero ahí queda lo esencial y espero nuestro comunicante si tiene razón a que la autoridad provea, y disculpe mientras tanto, por si acaso, un medio para la supresión de los privilegios.

Carbón

Por las gestiones que la Alcaldía viene haciendo puele esperar que mañana en el mítico de Valencia, llegue a Teruel cierta cantidad de carbón y se pondrá a la venta enseguida, que podrá ser a las cuatro o las cinco de la tarde.

De no recibirse, tal vez se pondrá a la venta a dicha hora una pequeña reserva que se tiene.

Servicios de la Guerra Civil
Antesyer en Muiñesa en la noche de las

autoridades y vecinos auxilió en la extinción del incendio de una hacienda de trigo del vecino Domingo Basco Basco. Se consiguió la extinción evitando su propagación, después de dos horas del trabajo de todos, y se calculan las pérdidas en 800 pesetas.

En Alorbas denunció a un cazador furtivo ocupándose una escopeta.

VINO CLARÉTE
de cosechero

Completamente puro y sano, con 14% alcoholicos según análisis de la Estación Enoológica de Panadés.

Lito, 35 céntimos

U TRAMARINES

DE

Lorenzo Muñoz

Pequeño comiso

En las afueras de Muiñesa, la benemérita sorprendió a una vecina de dicha localidad que sin la correspondiente guía llevaba a la estación de ferrocarril de Utrillas, quince docenas de huevos.

Fue denunciada al Alcalde a quien se le entregó el comiso.

De Consumos

Recaudación hecha en el día de hoy en los fiestos 181 39 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 284 57.

Diferencia es menos, 103 18.

ZOTAL

El mejor insecticida para las viñas, plantas y áboles.

JABÓ Y ZOTAL

Práctica y hermosa el cutis.
Camilo Tejera y Hermana. Sevilla.
P. Gobernador de la Real Casa.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

Cárneros, 4; Ovejas, 28; Cabras, 2; Corderos, 8; Cerditos, 1; y Macho Cabrío, 1.

nisterial sobre la previa censura para las informaciones sobre política internacional.

Dice así la declaración en su final:

El Consejo de Ministros se ha ereido en el deber de comunicar a las autoridades las instrucciones oportunas para que utilicen las facultades de la censura previa, consignadas en la Ley de 7 de Julio último.

Estas facultades y su ejercicio se refieren exclusivamente a las informaciones o noticias sobre política internacional, por su relación con aquellos intereses cuya guarda incumbe, en primer término, al gobierno de Su Majestad.

Denuncias

El fiscal ha denunciado el «ABC», «El Debate» y «La Tribuna», por contravenir la ley sobre represión del espionaje.

Consejo en San Sebastián

En San Sebastián la nota saliente fué la inesperada reunión de los ministros.

En la nota oficial se dice:

«En los últimos Consejos celebrados en Madrid se deliberó sobre la situación internacional.

Se acordó dirigir al gobierno imperial señalando que la reducción de su tonelaje a límites apremiantes, y el hecho de no poder proveer a sus buques de otros medios de defensa que el de su pabellón, le obliga en caso de torpedeoamiento a sustituir el tonelaje perdido por otro de los buques alemanes refugiados en nuestros puertos.

Esta medida no implicará en manera alguna una rotura en relaciones.

Cumpliendo el acuerdo que se adoptó en Consejo, fueron comunicados al presidente del consejo de ministros y a los ministros.

cadas instrucciones a nuestro embajador en Berlín, para que las transmitiese al gobierno imperial.

El acuerdo del gobierno español de disponer del tonelaje alemán no altera el firme propósito de mantenerse dentro de la neutralidad guardando al gobierno imperial todo género de consideraciones y respectos, y esperando recibir el mismo trato al que cree haberse hecho acreedor por su conducta.

Farmacéutico

La plaza de iguales de Farmacéutico de este pueblo, se halla vacante. Su dotación consiste en 1.850 pesetas.

Tiempo para solicitarla hasta el 31 del mes actual.

Ojos Negros 14 de Agosto de 1918.—El Presidente ejerciente, SERAFÍN HERNÁNDEZ.

Veterinario

La plaza de iguales de veterinario de este pueblo, se halla vacante. Su dotación consiste en 1.500 pesetas. Tiempo para solicitarla hasta el 31 del mes actual.

Ojos Negros 14 de Agosto de 1918.—El Presidente ejerciente, SERAFÍN HERNÁNDEZ.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio
Compra y venta de valores
del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco
España y otros establecimientos
de crédito.

TEMPRAZO, 11.—TERUEL.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL

SUCESOS

Cosecheros por la noche

En Muniesa ha sido detenido el vecino de Huéscar Miguel Bernal Andrés, de 36 años, como autor del hurto de diez fajos de trigo de una finca de Valdemorillo.

De otro hurto en Muniesa también, de trece fajos de trigo, tenemos noticia pero creemos prudente no dar más detalles.

Dos desgraciados

En Caminreal fué encontrado muerto ante noche en el granero de la casa que habita, Juan Muñoz García, de 65 años, jornalero.

En Muniesa, el lunes último en la cuadra de su casa falleció repentinamente Félix Aznar Aznar, de 29 años, jornalero.

Estos dos desgraciados murieron por asfixia sin intervención de mano criminal.

Por un anónimo

En Alpénés ha sido detenido Manuel Vilas Arapio, de 29 años, soltero, minero de Valencia, como presunto autor de un paquin pegado en la puerta de la casa parroquial, conteniendo insultos y amenazas contra el señor Curia.

Incendio

En el Monte Pinto Encín, de Rubielos de Mora, un incendio que se cree casual, quemó 40 pinos en remoción, 130 de 4 a 5 metros y 120 más, pequeños.

DEL TELEGRAMA

Previa censura

Se ha dado una declaración mi-

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Caja, a prescindida de 100 gramos 0'60

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

ACEITES refinados de Tragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establishimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con Interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés.

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro sobre Resguardo de posiciones hechas en esta Banco, DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS, EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

José García Martín

PINTOR, DECORADOR Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS Se hacen trabajos al óleo sobre lienzo, seda y cristal.

14, SAN ANDRÉS, 14
TERUEL

VACA

Se vende una de cinco años, con un novillo que parió hace quince días. Razón Joaquín Giménez, Albaracín.

ANUNCIO

La plaza de Médico titular y capitular de esta villa, se hallará vacante desde el día 29 de Septiembre próximo; su dotación consiste en 750 pesetas por titular y 2.550 por capitular, libre de casa habitación y exento de todas las cargas municipales, pagaderas por trimestres vencidos por una Junta nombrada al efecto.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía en término de 30 días, pasado cuyo plazo se proverá.

Cuadra 14 de Agosto de 1918.—El Alcalde P. O. SEBASTIÁN ESCRIBÉ.

VENTA

Urge la venta de seis sillones, sofá y dos mecedoras, asientos de rejilla; un centro con tiesto y planta y un lavabo de piedra con sus accesorios.

Informarán en esta Administración.

VINO

Se vende a TRES pesetas decálico en la Masía del Americano (Barrio de San Blas).